INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: Prestar el servicio mantenimiento preventivo y/o correctivo, de las plantas ubicadas en las diferentes sedes de la Regional Risaralda en la vigencia 2023.

Atendiendo al objeto contractual y a la cuantía del proceso, la cual no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, se empleará la Modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, conforme a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021. La presente modalidad de selección se aplicará teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la ley 1150 de 2007, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a La Entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya efectuado el mejor ofrecimiento económico para la entidad, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación del menor PRECIO.

Que del acta de cierre y apertura de propuestas se estableció que, en la fecha y hora fijadas para recibir ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR	FECHA Y HORA DE LLEGADA
CONSTRUINTEL SAS	$70.078.991,00	15/06/2023 03:57 A.M.
SSA 7 S.A.S	$ 65.498.088,00	15/06/2023 12:38 P.M.
HILADAS	$ 40.000.000,00	15/06/2023 01:39 A.M.
ING MEGASERVICIOS SAS	$ 65.631.411,00	15/06/2023 02:52 P.M.
INXE SAS	$ 65.503.063,00	15/06/2023 03:02 P.M.
NIX ENERGIA SAS	$ 55.000.000,00	15/06/2023 03:54 P.M.

LIMITACIONES A MIPYMES

Teniendo en cuenta las manifestaciones de interés presentadas por las mipymes: NIX, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S, ING MEGASERVICIOS SAS, GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS - CONSTRUINTEL SAS, GONZAGA VALENCIA HERRERA, INXE INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, MAPPER CONSULTORAS SAS, de fechas 9 de junio de 2023. Se procede a limitar el proceso a MiPymes a nivel local - Pereira, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

Posterior se realiza evaluación de las ofertas teniendo en cuenta el concepto presente en Colombia Compra Eficiente la cual cita: *(…)*

Si en los procesos de contratación hay proponentes declarantes de IVA que pertenecen al régimen simplificado, las Entidades Estatales deben adelantar la evaluación de las ofertas sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, evaluar sobre el precio neto del bien o servicio descontando el valor de impuesto en las ofertas de proponentes del régimen común. Así, la entidad Estatal puede comparar el precio ofrecido en igualdad de condiciones sin hacer diferencias en la evaluación en función de la naturaleza del proponente o, cuando es del caso, sin hacer diferenciaciones respecto a extensiones que puede haber por el origen nacional o extranjero de los bienes o servicios (…)

Los proponentes en orden de elegibilidad son responsables de IVA por lo que la entidad realiza verificación aritmética a cada una de las propuestas presentadas, donde se obtiene el siguiente orden de menor a mayor precio incluido IVA.

ÍTEM	PROPONENTE – NIT	VALOR PROPUESTA
1	HILADAS	$ 40.000.000,00
2	NIX ENERGIA SAS	$ 55.000.000,00
3	SSA 7 S.A.S	$ 65.498.088,00
4	INXE SAS	$ 65.503.063,00
5	ING MEGASERVICIOS SAS	$ 65.631.411,00
6	CONSTRUINTEL SAS	$70.078.991,00

SE PROCEDE A EVALUAR LA DE MENOR VALOR PRESENTADA POR LA FIRMA HILADAS **- NIT: 901.014.677-5.**

1	HILADAS	$ 40.000.000,00

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		La propuesta NO supera el presupuesto oficial

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica No. MC-RSR-DIR-046-2023.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		*La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días*
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta

EVALUACION TÉCNICA HILADAS

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	**X**		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE HILADAS

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

1	El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso. La experiencia del oferente plural (consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural, es decir que, si uno sólo de los integrantes acredita la experiencia requerida por la Entidad Estatal, ésta sirve para acreditar la experiencia exigida en el Proceso de Contratación.		**X**	El proponente no aporta certificados que permitan verificar la condición técnica exigida. El proponente no subsanó está EXPERIENCIA.

EQUIPO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	CANTIDAD	REQUISITO MINIMO REQUERIDO	DEDICACIÓN MÍNIMA
RESIDENTE DE OBRA	1	Se requiere ingeniero civil y/o arquitecto con experiencia mínima general de 2 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Y con experiencia especifica en MANTENIMIENTO O ADECUACIONES LOCATIVAS EN INFRAESTRUCTURA O EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL. Esta experiencia pudo ser obtenida como residente y/o director Y/o contratista de obra. Y la experiencia debe estar certificada por entidad pública o privada	100 %
PROFESIONAL SISO	1	Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo, Profesional en Salud Ocupacional y/o Administración en Salud Ocupacional, con experiencia	50%

		mínima de dos (2) años y con certificación en SGSST. (Ministerio del trabajo).	

EQUIPO DE TRABAJO HILADAS

NOMBRE DEL PROFESIONAL	FORMACIÓN EDUCATIVA	REQUISITO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
NATALIA ARANGO NADER	Ingeniera Civil de la Pontificia Universidad de Javeriana 2009	No adjunta tarjeta profesional para verificar experiencia general, los certificados no cumplen con los parámetros exigidos como ingeniera residente ni como directora ni como contratista de obra. El proponente no subsanó está experiencia.	NO
ALEJANDRA VILLADA VÈLEZ	Administradora SGSST. (Ministerio del trabajo). Resolución No. 765 de 2020	Resolución No. 765 de 2020	SI

El proponente presenta una oferta de $40.000.000 equivalente al 55% del presupuesto oficial y no subsanó con los sustentos que demuestren que sus precios no son artificialmente bajos.

Se procede a evaluar la PROPUESTA de segundo menor valor, presentada por **NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS NIT: 900.760.183-4**

2	NIX ENERGIA SAS	$ 55.000.000,00

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		La propuesta supera NO el presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica MC-RSR-DIR-050-2023.

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta en los valores unitarios y vuelve y aplica el IVA al total.

EVALUACION TÉCNICA NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	**X**		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente	X		Presenta certificado TPL CONSTRUCTORA firmado por el ingeniero Alejandro Tamayo de fecha 20 de junio de 2023. Objeto: Construcción Todo-Costo edificación Parque Industrial. Valor. $407.384.218 del 2022

	proceso.			

EQUIPO DE TRABAJO NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS

Equipo propuesto

NOMBRE DEL PROFESIONAL	FORMACIÓN EDUCATIVA	REQUISITO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
OSCAR MAURICIO JIMÉNEZ TRUCCO	Arquitecto Mat. Prof. 25700 63620 de 1996.	Cumple la experiencia general, Presenta certificado de Centro Comercial Unicentro PH. Por obra civil. Construcción de los 4 baños típicos y 1 atípico en el Centro Comercial de julio	SI
DIANA PATRICIA CHICA PARRA	Ingeniera ambiental, especialista en Salud Ocupacional, Gerencia y Control de Riesgos. Resolución No. 206 del 26 de febrero de 2016	Resolución No. 206 del 26 de febrero de 2016	SI

EL proponente corrigió La carta donde oferta el EQUIPO DE TRABAJO.

El proponente presenta una oferta de $55.000.000 equivalente al 76% del valor del presupuesto establecido por la entidad. Presenta oficio dónde explica la oferta como valor global comparado con los otros participantes y uno a uno las razones de sus precios unitarios, unos menos distantes y otros incluso por encima de los contemplados por la entidad, los cuales encontramos razonables, en cuanto al acero inoxidable y los aparatos sanitarios manifiestan existencias en inventario en las referencias requeridas y que cumplirán con las fichas técnicas exigidas para garantizar la calidad de los suministros.

Se procede a evaluar la PROPUESTA de tercer lugar de acuerdo con el valor, presentada por **SSA 7 S.A.S NIT: 901.631.808-1**

3	SSA 7 S.A.S	$ 65.498.088,00

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS SSA 7 S.A.S

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		No lo supera

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica MC-RSR-DIR-050-2023
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta

EVALUACION TÉCNICA SSA 7 S.A.S

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	**X**		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SSA 7 S.A.S

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	

1	El proponente deberá aportar máximo tres (03) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.		**X**	No presenta certificaciones como proponente. Debe subsanar de requerirse.

EQUIPO DE TRABAJO SSA 7 S.A.S

No presenta en el compromiso de equipo los profesionales requeridos.

Equipo propuesto

NOMBRE DEL PROFESIONAL	FORMACIÓN EDUCATIVA	REQUISITO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
No presenta	No presentó profesional	Debe subsanar de requerirse	NO
No presenta	No presentó profesional	Debe subsanar de requerirse	NO

Se procede a evaluar la PROPUESTA de cuarto lugar de acuerdo con el valor, presentada por **INXE SAS NIT: 901.074.246-0**

4	INXE SAS	$ 65.503.063,00

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS INXE INGENIERÌA Y PROYECTOS SAS

Propuesta económica	**Cumple**		**Observación**
	Si	**No**	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	**X**		La propuesta NO supera el presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	**X**		La proponente oferta la totalidad de los ítems especificados en la invitación solicitada en la invitación publica MC-RSR-DIR-050-

INFORME DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE MINIMA No. MC-RSR-DIR-050-2023, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL RISARALDA

			2023
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	**X**		La propuesta no presenta errores aritméticos
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	**X**		La proponente oferta una validez de la propuesta de 90 días
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	**X**		El proponente discrimina el valor del IVA en su propuesta

EVALUACION TÉCNICA INXE INGENIERÌA Y PROYECTOS SAS

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación pública y en el cuestionario del proceso:

Ítem	Condiciones técnicas exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.	**X**		El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE INXE SAS

Ítem	Condiciones de experiencia exigidas en el proceso	Cumple		Observación
		Si	No	
1	El proponente deberá aportar máximo tres (03) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o	**X**		**QUE INXE INGENIERIA EXPRESS SAS, IDENTIFICADO CON NIT 901.074.246-0, EJECUTÓ Y CUMPLIÓ TOTALMENTE "Módulo de Zona de Descanso campamento**

	sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.			**ACD Certifica INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS VALOR (COP): 250.551.892,00 FECHA INICIO CONTRATO: JUNIO 7 DE 2019 FECHATERMINACIÓN CONTRATO: NOVIEMBRE 15 DE 2019 ESTADO DEL CONTRATO CUMPLIDO Y EJECUTADO"**

Equipo propuesto

NOMBRE DEL PROFESIONAL	FORMACIÓN EDUCATIVA	REQUISITO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
OSCAR GERMÀN ROBLEDO POSADA	Ingeniero Civil Mat. 05202-11995 ANT. DE 1983	CERTIFICÒ CONSORCIO SANTA CLARA CONSTRUCCION DE 200 APARTAMENTOS Y OBRAS DE URBANISMO –PROYECTO SANTA CLARA IV ETAPA – COMUNA SAN JOAQUIN – MUNICIPIO DE PEREIRA.	SI
MARIBEL MORALES RÌOS	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo Entrenadora de Trabajo Seguro en Alturas Auditora de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ y RUC	Resolución 401 de 2017	SI

En virtud de lo anterior, el proponente **HILADAS,** no subsano los documentos faltantes ni sustentó los valores bajos ofertados. El proponente **NIX ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE SAS** subsano los documentos faltantes y presentó sustento donde asume la responsabilidad de los valores ofertados certificando que No son valores artificialmente bajos y que se ajustan a las especificaciones de los ítems que están claramente definidos en las especificaciones técnicas y vienen del estudio de mercado y son los esperados por la entidad para cumplir el objetos de la obra.

Pereira, junio 23 del 2023

CARLOS ALBERTO MORALES AGUDELO
EVALUACIÓN TÉCNICO -ECONÓMICA